

FLORES SANTA MÓNICA ÑANTA CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

ÍNDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólares de los Estados Unidos de América

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito, 12 abril de 2017

A los Socios de Flores Santa Mónica Ñanta Cía. Ltda.:

Informe sobre los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Flores Santa Mónica Ñanta Cía. Ltda., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de Flores Santa Mónica Ñanta Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los resultados integrales de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros (Continuación)

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimientos del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Continuación)

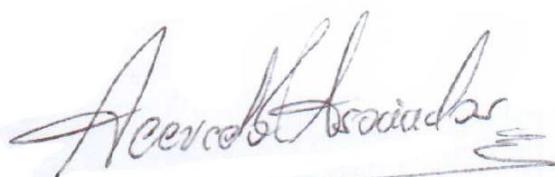
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de una auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

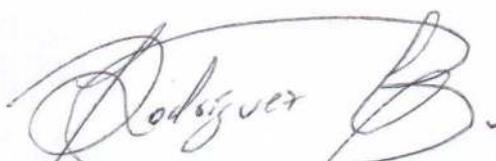
Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2016, se emite por separado.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223



EDUARDO RODRIGUEZ C.
Socio
Licencia profesional
No.26606



FLORES SANTA MÓNICA ÑANTA CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia</u> <u>a notas</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Activos Corrientes:			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4	88.957 -----	29.313 -----
Cuentas y documentos por cobrar:			
Cuentas por Cobrar Comerciales	5	258.589	235.438
Activos por impuestos corrientes	7 y 12	70.355	48.125
Otros activos no financieros		3.953 -----	1.045 -----
Cuentas por cobrar netas		332.897 -----	284.608 -----
Inventarios	6	34.969 -----	50.918 -----
Total activos corrientes		456.823	364.839
<u>Activos no corrientes</u>			
Propiedades y equipos netos	8	1.291.764	1.402.518
Plantas Productoras	9	652.747 -----	756.897 -----
Total de activos		2.401.334 =====	2.524.254 =====

Las notas adjuntas de la 1 a la 24, forman parte integral de los estados financieros.

FLORES SANTA MÓNICA ÑANTA CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)

	<u>Referencia</u> <u>a notas</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>Pasivo Corriente:</u>			
Porción corriente de obligaciones bancarias a corto plazo		-	23.549
Cuentas y documentos por pagar:			
Cuentas por Pagar Comerciales		374.175	398.500
Compañías relacionadas y socios	10	-	35.000
Pasivos por impuestos corrientes	7 y 12	7.681	4.896
Intereses por Pagar		681	476
Anticipo de Clientes		9.079	6.673
Obligaciones Patronales	12	170.826	201.047
Total cuentas por pagar		562.442	646.592
Total pasivo corriente		562.442	670.141
<u>Pasivos no corrientes</u>			
Porción largo plazo de obligaciones bancarias	11	12.230	60.000
Beneficios Definidos por Jubilación Patronal	12 y 13	322.568	298.926
Beneficios Definidos por Desahucio	12 y 14	104.059	95.607
Total pasivos no corrientes		438.857	454.533
Total pasivos		1.001.299	1.124.674
<u>Patrimonio</u>			
Capital Suscrito	15	411.992	411.992
Reserva Legal	16	6.897	6.897
Aporte Reserva Futura Capitalización		1.018.164	1.018.164
Resultados Acumulados		(73.046)	(73.500)
Resultados Acumulados NIIF Primera Vez	17	36.028	36.028
Patrimonio, estado adjunto		1.400.035	1.399.580
Total Pasivo y Patrimonio		2.401.334	2.524.254

Las notas adjuntas de la 1 a la 24, forman parte integral de los estados financieros.

FLORES SANTA MÓNICA ÑANTA CIA. LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia</u> <u>a notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos por Actividades Ordinarias	19	2.394.197	2.036.954
Costo de producción y ventas	20	(2.013.584)	(1.840.179)
		-----	-----
Ganancia bruta en ventas		380.613	196.775
Gastos de Administración	21	(358.225)	(326.823)
Gastos de Venta	22	(113.953)	(97.005)
		-----	-----
(Pérdida) en actividades operacionales		(91.565)	(227.053)
Otros ingresos (egresos):			
Intereses y otros cargos financieros		(18.092)	(21.656)
Devolución simplificada de tributos Drawback	23	-	29.659
Certificados de abono tributario	23	87.850	80.680
Varios, netos		52.175	(7.723)
		-----	-----
Ganancia (Pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		30.368	(146.093)
Participación Trabajadores	18	(5.220)	-
Impuesto a la renta corriente	18 y 23	(24.694)	-
		-----	-----
Total resultado integral del ejercicio		454	(146.093)
		=====	=====
Participaciones comunes ordinarias			
Ganancia (Pérdida) por participación (US\$)		0,0001	(0,35)
Número de participaciones		411.992	411.992

Las notas adjuntas de la 1 a la 24, forman parte integral de los estados financieros.

FLORES SANTA MÓNICA ÑANTA CIA. LTDA.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Reserva Futura Capitalización</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Resultados Acumulados Adopción NIIF primera vez</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2015	411.992	1.018.164	6.671	77.119	36.028	1.549.973
Apropiación Reserva Legal	-	-	226	(226)	-	-
Salario Digno del	-	-	-	(4.300)	-	(4.300)
Resultado Integral del Ejercicio	-	-	-	(146.093)	-	(146.093)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	411.992	1.018.164	6.897	(73.500)	36.028	1.399.580
Resultado Integral del Ejercicio	-	-	-	454	-	454
Saldo al 31 de diciembre del 2016	411.992	1.018.164	6.897	(73.046)	36.028	1.400.035

Las notas adjuntas de la 1 a la 24, forman parte integral de los estados financieros.

FLORES SANTA MÓNICA ÑANTA CIA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	2.371.046	2.007.249
Efectivo entregado a proveedores, empleados y otros	(2.075.536)	(1.715.918)
Otras partidas de Efectivo	(44.502)	(21.656)
Intereses pagados	(18.092)	(21.656)
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	232.916	269.675
	-----	-----
Flujo de efectivo en actividades de inversión:		
Adiciones en propiedades y equipos	(6.150)	-
Adiciones de Plantas Productoras	(89.348)	(140.245)
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(95.498)	(140.245)
	-----	-----
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento:		
(Disminución) de Obligaciones Bancarias de largo plazo	(71.319)	(106.594)
Ajuste Salario Digno	-	(4.300)
Uso beneficio definido por desahucio	(6.455)	(8.730)
Uso beneficio definido por jubilación	-	(33.856)
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado) en actividades de Financiamiento	(77.774)	(153.480)
	-----	-----
Incremento (Disminución) neta del efectivo	59.644	(24.050)
Efectivo al inicio del año	29.313	53.363
	-----	-----
Efectivo al final del año	88.957	29.313
	=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 24, forman parte integral de los estados financieros.

FLORES SANTA MÓNICA ÑANTA CIA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Conciliación del resultado integral con el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Resultado Integral del Ejercicio	454	(146.093)
	-----	-----
Ajustes que concilian el resultado integral con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de activos fijos	102.235	212.035
Amortización de Plantas Productoras	155.266	156.234
Baja de Plantas Productoras	38.232	29.446
Baja de Propiedades y equipos	14.668	-
Beneficios Definidos por Jubilación Patronal	23.642	38.738
Beneficios Definidos por Desahucio	14.907	27.742
	-----	-----
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
(Incremento) Disminución en cuentas por cobrar comerciales	(48.287)	(29.705)
Disminución en inventarios	15.949	12.093
(Disminución) en cuentas por pagar comerciales	(53.929)	(29.303)
(Disminución) en obligaciones patronales	(30.221)	(1.512)
	-----	-----
Total de ajustes al resultado integral del año	232.462	415.768
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	232.916	269.675
	=====	=====

FLORES SANTA MÓNICA ÑANTA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1998; y está dedicada al cultivo de flores frescas, para su exportación.

Durante el año 2016 las exportaciones de Flores Santa Mónica Ñanta Cia. Ltda., comprenden básicamente el 31% al mercado ruso, 46% mercado americano y el 22% a diferentes países del mercado europeo.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada.

Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

- **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos (Véase nota 4).

c. Cuentas por cobrar Comerciales

La política contable de la compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de trescientos sesenta días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Administración. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. Las recuperaciones posteriores de los montos previamente castigados son acreditados a Gastos de Administración en el estado de resultados integral.

d. Inventarios

Los inventarios, están valorados al costo de adquisición, utilizando el método de costos promedio, que no excede al valor de mercado. (Véase nota 6).

e. Propiedades y equipos

Se muestran al costo atribuido las construcciones e Instalaciones, Maquinaria y Equipo, mediante avalúo realizado por expertos externos independientes, para el resto de ítems de propiedad, planta y equipo, la compañía ha considerado el costo histórico y se revisaron y determinaron nuevas vidas útiles remanentes y se asignaron valores residuales.

Una de las exenciones de la Sección 35 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF para PYMES, la cual establece: *“Una entidad podrá utilizar una o más de las siguientes exenciones al preparar sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF: (c) Valor razonable como costo atribuido. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.”* (Véase Nota 8).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

f. Plantas Productoras

Las plantas productoras en la empresa se registran al costo menos su amortización y, en su caso pérdida por deterioro del valor, la empresa amortiza sus plantas productoras en base a la distribución sistemática del importe amortizable del activo a lo largo de su vida útil.

Las plantas productoras de rosas se mantienen como Plantas en Formación y el tiempo estimado a partir de su siembra es de 3 a 9 meses dependiendo de las variedades, durante este tiempo los costos principalmente de mano de obra, materiales y los directamente imputables se capitalizan, el momento que comienza la primera producción se traspasan a Plantas en Producción, el tiempo estimado, determinado por la parte Técnica y Comercial es de 1 a 7 años dependiendo de las expectativas de cada variedad. (Véase Nota 9).

g. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable.

El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada (“unidades generadoras de efectivo”).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

h. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción.

Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”. Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizados en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales; Flores Santa Mónica Ñanta Cía. Ltda., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Flores Santa Mónica Ñanta Cía. Ltda., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a por lo menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores y compañías relacionadas.

i. Impuesto a las ganancias.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente del 22% sobre la utilidad gravable (Véase Notas 18 y 23), o se determina en función de lo indicado en el Art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, el cual establece que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

j. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Las ventas se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos, esto sucede cuando han sido entregados los productos al comprador; en el caso de las exportaciones una vez que han sido entregados los productos en las Agencias de Carga o cuando resulte probable la entrega del producto.

Flores Santa Mónica Ñanta Cía. Ltda., clasifica sus ingresos en exportación y venta local de flor de distintas variedades.

k. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

l. Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 18).

Las utilidades distribuidas a las personas trabajadoras no podrán exceder de veinticuatro Salarios Básicos Unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

m. Administración del riesgo financiero

La naturaleza del negocio de la compañía y su estructura financiera no representan riesgos significativos en su actividad, por lo que se han definido los siguientes riesgos potenciales del negocio.

- **Riesgo de mercado.-** Cualquier dificultad para las ventas de flores en los mercados internacionales se traduce en pérdidas de capital para el productor nacional ante la baja capacidad de absorción del producto en el mercado interno. Esta restricción de mercado se agrava ante la no existencia de canales de distribución internos organizados.

La eliminación del sistema de preferencias arancelarias ATPDEA, sería otro de los riesgos de mercado importantes, ya que cerca de 700 productos ecuatorianos no gravan aranceles al ingresar a los Estados Unidos. Las flores ecuatorianas se venden en 157 países, pero cerca del 50% de ellas van a los Estados Unidos. Por eso el riesgo de la eliminación del sistema ATPDEA implica pagar un 6.8 por ciento de impuestos en este mercado, el cual sería un grave problema.

Para enfrentar este potencial riesgo la compañía ha logrado la fidelidad de muchos de sus clientes, buscando siempre su satisfacción y esto junto con los estándares de eficiencia y calidad en su servicio han permitido conservarlos, sin embargo la compañía siempre está alerta ante posibles embates de la competencia para reaccionar a tiempo. Otro riesgo inherente que se presenta en la zona es el factor climático, por la alta exposición a factores no controlables como los cambios climáticos (granizadas, heladas, exceso de lluvias, vientos), enfermedades y plagas. Para enfrentar este potencial riesgo el área técnica de la compañía prepara mensualmente planes de fumigación a fin de contrarrestar todas las plagas que puedan afectar a las plantaciones, con lo cual este riesgo se ve disminuido.

- **Riesgos de Crédito.-** El riesgo de crédito se refiere de que una de las partes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. La compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La compañía únicamente realizará transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgos.
- **Riesgos de liquidez.-** La compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2016 y 2015, comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Bancos	88.941	29.000
Caja chica	-	104
Fondo Rotativo	16	209
	-----	-----
	88.957	29.313
	=====	=====

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Los saldos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detallan a continuación:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Corriente	244.691	218.206
	-----	-----
Vencido de:		
0 - 15 días	3.585	4.269
16 - 30 días	2.777	4.110
31 - 60 días	745	2.988
Más de 60 días	6.791	5.865
	-----	-----
	13.898	17.232
	-----	-----
Total cartera (1)	258.589	235.438
	=====	=====

- (1) La administración de la compañía, no espera incurrir en pérdidas, por lo que no ha considerado necesario establecer una provisión por deterioro de cuentas por cobrar.

NOTA 6 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2016 y 2015, comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Fertilizantes	10.839	14.284
Fungicidas	1.768	3.996
Insecticidas	5.319	5.104
Material de empaque	11.130	23.194
Otros	5.913	4.340
	-----	-----
	34.969	50.918
	=====	=====

NOTA 7 - **ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
IVA crédito tributario (1)	13.363	17.163
Retenciones en IVA	293	-
Retenciones en fuente	347	114
Notas de Crédito SRI (2)	12.989	4.520
Notas de Crédito Abono Tributario (2)	24.705	7.670
Notas de Crédito Drawback (3)	18.658	18.658
	-----	-----
	<u>70.355</u>	<u>48.125</u>
	=====	=====
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones en fuente	3.015	2.140
Retenciones de IVA	4.666	2.756
	-----	-----
	<u>7.681</u>	<u>4.896</u>
	=====	=====

- (1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado por la compañía en la compra de bienes y servicios objeto de devolución. Este impuesto es reintegrado a la compañía, por parte del Servicio de Rentas Internas por ser exportadora. Sobre el saldo al 31 de diciembre del 2016 de Impuesto al Valor Agregado, la compañía presentará las solicitudes para su devolución como exportador durante el periodo 2017.
- (2) Corresponden certificados de abono tributario recibidos, los cuales son utilizados para pagos de obligaciones tributarias y financieras.
- (3) Valores pendientes de cobro por concepto de devolución simplificada de tributos (Drawback) del período mayo a diciembre del 2015, valores los cuales serán recuperados durante el periodo 2017.

NOTA 8 - **PROPIEDADES Y EQUIPOS**

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades y equipos durante los años 2016 y 2015:

	<u>Saldo al</u> <u>01 de enero</u> <u>del 2015</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Transferencias</u> <u>US\$</u>	<u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2015</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2016</u> <u>US\$</u>	<u>Vida</u> <u>Útil</u> <u>Años</u>
Terrenos (1)	518.250	-	-	-	518.250	-	-	518.250	
Construcciones e Instalaciones (1)	1.265.559	-	-	-	1.265.559	-	-	1.265.559	10
Maquinaria y equipos	181.426	-	13.110	(141.553)	52.983	6.150	-	59.133	10
Vehículos	1.127	-	-	-	1.127	-	-	1.127	5

NOTA 9 - PLANTAS PRODUCTORAS
(Continuación)

Las plantas productoras de Flores Santa Mónica Ñanta Cía. Ltda., corresponden a plantaciones de rosas. Las plantaciones se encuentran ubicadas en el Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, Parroquia Alaquez, con una extensión total de 12,49 hectáreas (11,66 hectáreas productivas y 0,83 hectárea vegetativa sembradas.)

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el volumen de tallos producidos fue de 8.282.888 y 6.706.551 tallos respectivamente.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el volumen de tallos exportados fue de 7.504.880 Tallos y 6.287.079 tallos respectivamente.

NOTA 10 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON PARTES RELACIONADAS Y SOCIOS

El siguiente es un resumen de transacciones realizadas con Socios durante los años 2016 y 2015:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Sueldos de Gerencia General	96.840	96.840
Honorarios de Presidencia	43.333	15.980

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece: Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

De acuerdo a los requerimientos tributarios, Flores Santa Mónica Ñanta Cía. Ltda., no está obligada a la presentación del Informe y Anexo de precios de transferencia, y las transacciones efectuadas cumplen con el principio de plena competencia.

NOTA 11 - OBLIGACIÓN BANCARIA

El saldo de la obligación bancaria de largo plazo al 31 de diciembre del 2016 por US\$ 12.230, representa la obligación adquirida con la Corporación Financiera Nacional, la cual devenga una tasa de interés anual del 9,24% con vencimiento final en octubre del 2018.

NOTA 12 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de los beneficios sociales efectuados por la compañía durante el año 2016:

	<u>Saldos al 1° de enero</u> US\$	<u>Incrementos</u> US\$	<u>Pagos y/o Utilizaciones</u> US\$	<u>Saldos al 31 de diciembre</u> US\$
<u>Corrientes</u>				
Impuesto a la renta	-	24.694	-	24.694
Beneficios sociales (a)	201.047	1.454.333	(1.484.554)	170.826
<u>Largo Plazo</u>				
Beneficio Definido por Jubilación Patronal	298.926	23.642	-	322.568
Beneficios Definido por Desahucio	95.607	14.907	(6.455)	104.059
	-----	-----	-----	-----
	394.533	38.549	(6.455)	426.627
	=====	=====	=====	=====

- (a) Incluye provisiones de participación de trabajadores, décimo tercero, décimo cuarto sueldos, vacaciones, fondo de reserva, aporte al IESS patronal y personal de la compañía.

NOTA 13 - BENEFICIO DEFINIDO POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2016 y 2015 fueron las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa esperada de incremento salarial	3,95%	3,94%
Tasa de descuento promedio	8,21% (1)	-
Tasa de conmutación actuarial	4,10%	4,00%
Tasa de incremento de pensiones	0%	0%

- (1) La tasa de descuento promedio utilizada es equivalente al 8,21%, misma que resulta de ponderar geométricamente las tasas de interés de los Bonos del Gobierno de Ecuador, en el mercado nacional, cuyo plazo va de 10 años en adelante. En conclusión del actuario, se considera que la hipótesis de una tasa de descuento de 8,21% es congruente con la normativa vigente y por lo tanto aplicable para la valoración actuarial realizada.

Según se indica en el estudio actuarial elaborado por Logaritmo Cía. Ltda., el método utilizado es el denominado “prospectivo” o método de crédito unitario proyectado y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

NOTA 13 - BENEFICIO DEFINIDO POR JUBILACIÓN PATRONAL
(Continuación)

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	298.926	228.702
Trabajadores menos de 10 años de servicio	23642	70.224
	-----	-----
Total provisión según cálculo actuarial	322.568	298.926
	=====	=====

NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

De acuerdo a las reformas laborales vigentes, se establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Flores Santa Mónica Ñanta Cía. Ltda., con su propia estadística.

NOTA 15 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2016 por US\$ 411.992, está representado por 411.992 participaciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una.

El resultado integral del ejercicio por acción es calculada dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de participaciones ordinarias.

El detalle de los socios de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

<u>Nombre de accionista</u>	<u>Número de participaciones</u>	<u>Participación %</u>
Vallejo Chacón Carlos Xavier	90.638	22%
Vallejo López Carlos Danilo	321.354	78%
	-----	-----
Total	411.992	100%
	=====	=====

NOTA 16 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 17 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.007 del 28 de octubre del 2011; en su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados Acumulados Adopción NIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2016 de US\$ 36.028.

NOTA 18 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2016 y 2015:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Participación</u>	<u>Impuesto a</u>	<u>Participación</u>	<u>Impuesto a</u>
	<u>Trabajadores</u>	<u>la</u>	<u>Trabajadores</u>	<u>la</u>
		<u>Renta</u>		<u>Renta</u>
Utilidad (Pérdida) antes de participación de trabajadores	30.368	30.368	(146.093)	(146.093)
Mas - Salario Digno	4.432	-	-	-
	-----		-----	
Base para participación a trabajadores	34.800		(146.093)	

15% en participación	5.220	(5.220)	-	-
	=====		=====	

NOTA 18 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Participación</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Participación</u> <u>Trabajadores</u>
	<u>Impuesto a</u> <u>la</u> <u>Renta</u>	<u>Impuesto a</u> <u>la</u> <u>Renta</u>
Menos- Deducciones por Leyes Especiales (Véase nota 23)	(87.850)	-
Más – Gastos no deducibles (1)	153.056	178.008
	-----	-----
Base para impuesto a la renta	90.354	(78.424)
	-----	-----
22% Impuesto a la renta causado	19.878	-
	-----	-----
Anticipo Calculado-Pago definitivo (2)	24.694	-
	=====	=====

- (1) Durante el año 2016, se consideraron los siguientes gastos no deducibles: depreciaciones de propiedades y equipos por US\$ 64.936, honorarios profesionales por US\$ 43.333, jubilación patronal de empleados menores a diez años por US\$ 16.180, intereses y multas por mora por US\$ 7.859, y otros gastos no sustentados por US\$ 20.748.
- (2) De acuerdo al art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente el anticipo declarado en el casillero 879 del formulario 101 de la declaración de impuesto a la renta año 2015 por un valor de US\$ 24.694, se convirtió en pago definitivo de impuesto a la renta del año 2016.
- b) La Conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, del periodo 2016, se presenta a continuación:

	<u>Parcial</u>	<u>2016</u> <u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		24.694	98,19%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>			
Resultado contable antes de impuesto	25.148	(5.533)	(22,00%)
Tasa nominal	22%		
		-----	-----
Diferencia		19.161	76,19%
		=====	=====
<u>Explicación de las diferencias:</u>			
Gastos no deducibles	153.056	33.672	133,90%
Deducciones especiales	(87.850)	(19.327)	(76,86%)
Pago Definitivo	-	4.816	19,15%
		-----	-----
		19.161	76,19%
		=====	=====

NOTA 18 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2015 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2016 es 98,19%.

NOTA 19 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los principales ingresos por actividades ordinarias durante los años 2016 y 2015 se detallan a continuación:

<u>Cuenta</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Exportaciones de Flor	2.387.865	2.032.205
Ventas Locales	6332	4.749
	-----	-----
	<u>2.394.197</u>	<u>2.036.954</u>
	=====	=====

NOTA 20 - COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTA

Los costos de producción por el año 2016 y 2015 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Materia Prima Directa	558.777	477.400
Mano de Obra Directa	371.998	332.472
Gastos Indirectos de Producción	1.082.810	1.030.307
	-----	-----
	<u>2.013.584</u>	<u>1.840.179</u>
	=====	=====

NOTA 21- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el año 2016 y 2015 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Sueldos	231.706	240.668
Jubilación Patronal	11.455	994
Honorarios a Profesionales	46.134	17.300
Indemnización por desahucio	4.322	2.296
Arriendo de Oficina	19.109	19.668
I.V.A. Gasto	14.267	9.517

NOTA 21- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
(Continuación)

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Servicios Prestados	8.140	10.028
Mantenimiento y Mejoras	4.940	2.445
Suministros de Oficina	1.839	1.516
Impuestos Municipales	3.317	7.229
Cuotas Expoflores	3.240	3.357
Combustibles y Lubricantes	4.413	4.888
Cuota Superintendencia de Compañías	2.070	2.286
Otros Menores	3.273	4.631
	-----	-----
	358.225	326.823
	=====	=====

NOTA 22 - GASTOS DE VENTA

Los gastos de venta por el año 2016 y 2015 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Sueldos	48.304	41.762
Jubilación Patronal y Desahucio	1.600	975
Transporte de Flor	25.449	22.862
Servicios Básicos	13.261	10.280
Tramites de Exportación	756	392
Gastos Feria	15.791	14.756
Otros Menores	8.792	5.978
	-----	-----
	113.953	97.005
	=====	=====

NOTA 23 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.
- 2) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a. El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.

NOTA 23 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- b. El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
- 3) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:
- Los dividendos y utilidades calculados después del pago de Impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del Impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.
- 4) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2014 en adelante (22%).
- 5) El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la Salida de Divisas, del 2% al 5%.
- 6) El 10 de octubre del 2013, se publicó la Resolución, por parte del Comité de Comercio Exterior "COMEX", en la cual dicho organismo, decidió aprobar la nómina de los productos, beneficiarios y porcentajes que se aplicarán para la concesión de los Certificados de Abono Tributario, por efecto de una desmejora en el nivel de acceso al mercado de Estados Unidos de América. En dicha resolución se establece que Flores Santa Mónica Ñanta Cía. Ltda. es acreedora del 6,8% para la concesión de certificados de abono tributario. Durante el año 2016, Flores Santa Mónica Ñanta Cía. Ltda., ha recibido notas de crédito, por devolución de certificados de abono tributario por un valor de US\$ 87.850 correspondiente al período de enero a diciembre del 2016 (US\$ 80.680 durante el año 2015).

NOTA 24 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo al 31 del 2017 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.